UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ORDEN DE COMPRA Y/O PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad: MOPC

Orden de Compra y/o Prestación de Servicios Nº: 21

Repartición Solicitante: Dirección de Bienes y Suministros

Fecha de Emisión: 10 **de Setiembre de 2012**

Señores: TELECEL S.A. **RUC: 80000519-8** **MEU:**9441/2012

De acuerdo con la Resolución de Ampliación N° 1715 de fecha 5 de Setiembre del 2012 sírvase proveer los bienes y/o prestar los servicios que se detallan a continuación:

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Importe Gs.
	Contratación Directa Nº 03/2012 - Servicio de Telefonía Celular - Ampliación			
1	Servicios de Telefonía Celular movil Plan Corporativo Mensual, para cinco (5) unidades de telefonos celulares EN COMODATO	2	1.414.155	2.828.310
			TOTAL PARCIAL Gs.	2.828.310
			IVA Gs.	INCLUIDO
	guaraníes: Dos millones ochocientos veintiocho mil trescientos diez - IVA incluido--		**TOTAL GENERAL Gs.**	**2.828.310**

Plazo de Entrega: 5 días; contados a partir de la recepcion de la Orden de Servicio

Forma de Pago: El pago se realizará en forma total, en un plazo maximo de 60 días a partir de la entrega de los equipos activados

Lugar de Entrega: Dirección de Bienes y Suministros, Planta Baja sito en las Calles Oliva esq. Alberdi; (Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones)

Imputación Presupuestaria:CDP Nº 1169/2012-Nº PAC 231774

1 001 00 00 260 10 1 99 1

Observaciones: Para solución de controversias se aplicará la Ley 2051/03, el Decreto, sus modificaciones, y los Anexos 1, 2 y 3 de la Carta de Invitación.

Garantia de Fiel cumplimiento de Orden de Compra y/o Servicios: 10% (diez porciento) del valor total de la orden de servicio por el plazo de 3 (tres) meses, contados a partir de la recepcion de la Orden de Compra v/o Servicios.

Nota:

a) La presente Orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.

b) Al concluir el trabajo y/o servicio, adjuntar la presente Orden a su factura.

Lic. Cesar Aquino
Dpto. Contrataciones Directas UOC

Prof. Dr. Victor A. Fretes F.
Director - UOC

Lic. Braulio Ferreira Mereles
Viceministro de Administración y Finanzas

Recibí Conforme EMPRESA ADJUDICADA

Nombre y Apellido:

Firma: Rafael Cabral

Fecha: 18/09/2012

Maximiliano Bellassai

ORIGINAL: BLANCO(Empresa Adjudicada) DUPLICADO: AMARILLO(Expediente) TRIPLICADO: ROSADO(U.O.C)